

EL COLONIAL

PERIODICO MENSUAL INDEPENDIENTE

FUENTE PALMERA • AÑO XIII • Nº 150 • ENERO 2005

Precio 1€

EDITORIAL

Todos somos europeos

El 20 de Febrero los españoles estamos llamados a acudir a las urnas para decir sí o no (o votar en blanco) al tratado de la Constitución Europea. La vieja Europa intenta volver a sus orígenes, es decir, a ser un trozo de tierra, no excesivamente grande si lo comparamos con otras partes del planeta, en la que exista un sentido de unidad, a pesar de las innumerables fronteras que su propia historia ha producido, y que han tenido como consecuencia su debilidad en un mundo cada vez más global y dominado por intereses económicos.

Posiblemente no exista una mejor alternativa ante este mundo que se acerca que formar un bloque lo más compacto posible, y decimos lo más posible porque seguramente después de tantos siglos de segregación, no nos quede a los europeos más que crearnos la ilusión de que existen muchas cosas que nos unen, aunque estén limitadas al terreno de lo económico.

Ya hace tres años conseguimos, aunque con excepciones, la unión monetaria, que entre otras cosas sirvió, todos

los sabemos, para que en nuestro país subieran los precios casi sin que nos diéramos cuenta. Ahora todos tenemos soltura en manejar el euro, y nos hemos percatado

— y pobre de aquel que no lo haya hecho— de que unos cuantos céntimos tienen su valor.

Ahora, con este tratado de la Constitución Europea, tendremos un marco legal común, la cuestión es si podremos llegar mucho más allá, porque no se puede negar que entre todos y cada uno de los países que conforman

Europa existen enormes diferencias en cualquier aspecto: costumbres, tradición cultural, economía, etc., etc.

Un importante reto creemos que deberían plantearse los estados que van a convocar este referéndum, y es conseguir aumentar el número de votantes que suele acudir a las citas electorales relacionadas con Europa.

Y mientras Europa busca su unión, vientos de desunión recorren nuestro país; curiosa la situación, precisamente en un momento en que España va a ser un poco más europea, pasan a un primer plano las diferencias que existen dentro de nuestra tierra.

EL COLONIAL




EMBUTIDOS
**MARTINEZ
BARRAGAN**
FABRICA DE EMBUTIDOS
SALA DE DESPIECE
MARTINEZ BARRAGAN, S.A.
AVDA. CARLOS III, s/n.
TELF. 957 63 80 39 fax. 63 84 10
FUENTE PALMERA (Córdoba)
-ESPAÑA

GRUPO DE EMPRESAS MARTINEZ BARRAGAN



IBERICOS DEL SUR
Matadero



COMERCIALIZADORA
CARNICA ANDALUZA, S.A.
Importación-Exportación



ELABORADOS CARNICOS
ANDALUCES, S.A.
Asados



PEDROCHES, S.A.
Granja de cerdos



PEDROCHES, S.A.
Cebadero de vacuno

**CALIDAD
A
PEDIR DE BOCA**

SUMARIO

- Portada Editorial: *Todos somos europeos.*
- Páginas 4 a 8 Nuestra Colonia es noticia.
- Páginas 9 a 10 Deportes.
- Página 12 Personas: *Francisco López Vidal.*

EL COLONIAL

Periódico Mensual Independiente
C/ Hornachuelos, 1. Apdo. Correos, 2
14120 Fuente Palmera
(Córdoba)
E-mail: el_colonial@yahoo.es

EDITA: ASOC. CULTURAL RAMÓN DE BEÑA

Inscrita en el Registro de
Asociaciones de la Delegación
Provincial de Gobernación de la
Junta de Andalucía con el Núm. 2698

JUNTA DIRECTIVA

Presidenta: Teresa Fernández
Ramírez. **Vicepresidente:** Manuel
Dugo Rossi. **Secretaria:** Manuela
Sánchez Bernete. **Tesorero:** Juan
Adame Correderas. **Vocales:** José
Moyano Plaza, Juan Segovia
Martínez, Enrique Pedro González
Mestre, Fco. Jesús García Reyes y
Francisco López de Ahumada
Suárez.

EQUIPO COLABORADOR

Empresas: Antonio Romero
Bolancé. **Sanidad:** Bernabé Galán.
Medio Ambiente: Juan Segovia
Martínez, Manuel Dugo Rossi.
Historia: Francisco Tubio Adame,
Manuel García Reyes. **Ochavillo:**
Quique González Mestre. **Villalón:**
Manuel León. **Silillos:** Jesús
Alinquer. **Colaboraciones
literarias:** Manuel González Mestre,
Carlos Pistón Crespo. **Asesor
jurídico:** Francisco Liñán. **Asesor
Economista:** Rafael Aguirre.
Diseño: José Fernández Lara.
Diseño web: Rubén Dugo Martín

SUSCRIPCIONES Y PUBLICIDAD

José Moyano Plaza
Teléfono: 957 63 85 91
Suscripción anual:
12 €
Fuera de La Colonia: 15 €
Extranjero: 18 €

DEPOSITO LEGAL CO-900/92

IMPRIME:
Gráficas San Rafael

El Colonial no se hace responsable de las opiniones escritas de los comunicantes o colaboradores. Los firmantes deberán aportar su nombre completo y D.N.I.

Responsabilidad y Coherencia

Ya a estas alturas no sorprende a nadie que en el Ayuntamiento se encuentren carpetas con recibos a nombre de Antonio Guisado, Maribel Ostos y Carmelo Tubío. Tampoco que esos recibos no tengan justificación alguna, ni que no estén reflejados en la contabilidad, ni que nadie sepa lo que pasó con el dinero. Total, sólo son 143.000 €, apenas 23 kilitos de nada que se suman a los muchos kilos de los que no sabemos nada como los del polígono, los de los premios de cobranza o incluso la propia deuda municipal. Ya no sorprende que todo esto tenga una explicación tan sencilla, según el viceportavoz del PSOE, que en 5 minutos nos la puede facilitar la interventora. Lo curioso es que si esa explicación es tan sencilla y la interventora la conoce, por qué hace entonces un informe de dos páginas que viene más o menos a decir que no tienen ni idea de lo que es aquello. No obstante, ellos esperan que esta funcionaria diga en el pleno algo distinto de lo que dice en su informe. Sus cabezas no les dan para pensar que si así lo hiciera se metería en un brete de no te menea al haber informado de una cosa al Alcalde sabiendo muy bien que era otra y poniéndolo en el compromiso de poner una denuncia por unos hechos que ella podía explicar en 5 minutos. Pero claro, la lógica no es el punto fuerte de los miembros de la agrupación local del PSOE de Fuente Palmera, si lo fuese ni ellos ni nosotros estaríamos metidos en este lío que se llama "la situación económica municipal", ellos prefieren usar otras capacidades más refinadas como el abucheo y la burla durante los plenos, la falta de respeto a los representantes de otras opciones políticas durante sus intervenciones, el grito demagogo de "mentira" al alcalde y finalmente el cinismo de acusar al contrario de montar un circo cuando son ellos los que van dando ese espectáculo bochornoso y de mal gusto a los plenos que por respeto no calificaré de payasadas (por respeto a los payasos se entiende). Por lo tanto, ya no sorprende la actitud de la agrupación local del PSOE ante los bretes en los que los ponen sus líderes.

Lo que sí sorprende es que esta vez, y a diferencia de en otras ocasiones, sí que se ha notado en los medios de comunicación la más absoluta y fría soledad de Antonio Guisado y Maribel Ostos, nadie de su partido ha salido a apoyarlos, nadie se ha hecho eco de la supuesta persecución política que dicen sufrir. El PSOE de Córdoba parece ser que al igual que "la sencilla explicación del asunto" se niega a concurrir en los medios de comunicación en defensa del exalcalde y su equipo. Esperemos que la actitud del PSOE no se quede sólo en eso y veamos de una vez por todas esa regeneración de la que tanto habla Zapatero en un cambio de actitud de sus líderes ante noticias de este tipo.

Por otro lado, tampoco deja de sorprenderme la nueva definición de coherencia que ha hecho la presidenta del PP de la Colonia de Fuente Palmera, **Pilar Gracia**, la cual a la hora de votar la propuesta del Alcalde para que se le

autorizara a nombrar abogado y procurador para personarse en las actuaciones que pudieran derivarse de la denuncia que presentó, se abstuvo alegando coherencia con la actitud de su partido en el caso CIAC. Que yo recuerde en aquel caso ella no sólo denunció, sino que se presentó como acusación particular e incluso llegó a sacar folletos explicando cuál sería la condena de Guisado de salir declarado culpable. ¿Y ahora por coherencia con todo aquello viene y se abstiene?. Quizás no supo explicarse bien y lo que quiso decir fue que por coherencia con su falta de coherencia entre lo que hizo la legislatura pasada y lo que hace en ésta, en la que se ha convertido en el salvavidas de **Maribel** y **Guisado**, ha decidido abstenerse para si no se llega a nada, por lo menos que se guarde la ropa. Le guste o no a Pilar Gracia aquí no se trata de hacer fríos cálculos políticos, sino de aclarar de una vez por todas qué es lo que ha pasado en este Ayuntamiento durante el gobierno de Antonio Guisado, y de depurar aquellas responsabilidades legales que se pudieran derivar de las formas absolutamente arbitrarias, despóticas y caciquiles de gobernar este Ayuntamiento que tuvo él y su equipo de gobierno, para que de una vez por todas se pueda instalar en nuestro pueblo una verdadera democracia con la que podamos progresar en libertad. Esta no es una responsabilidad que competa solamente a un alcalde o a un grupo político concreto, es una responsabilidad de todas las fuerzas políticas que forman el arco municipal, incluido por supuesto el PP y también un PSOE que debe regenerarse, y volver a ser un partido democrático al servicio del pueblo. En definitiva ésta es una responsabilidad de todos nosotros, los ciudadanos.

JUAN SEGOVIA

Pilar Manjón o la denuncia del partidismo

Todos los medios de comunicación se hicieron eco de la intervención, en la comisión parlamentaria del 11 de Marzo, de esta mujer que nos dio sopa con ondas a todo bicho viviente.

No estaría de más que por estos lares de Fuente Palmera nos aplicáramos un poco el cuento. Lo que verdaderamente interesa en esta hora, digan lo que digan, es una mínima cooperación de todas las fuerzas políticas en la labor de saneamiento de las arcas municipales que andan bastante disminuidas en sus capacidades por lo que ya se ha dicho hasta la saciedad:

Que de los fondos que cada mes se envían por parte de la Hacienda Pública, (Participación en los Impuestos del Estado, PIE) una parte considerable no llega porque:

1. Una parte sirve para pagar el vencimiento de cada mes del Consorcio financiero con el que se refinanció en su día la mayor parte de la deuda.

2. Otra parte no llega porque es embargada por la Tesorería del Instituto Nacional para la Seguridad Social, para resarcirse de la deuda que el Ayuntamiento tiene contraída por no haberse

hecho los pagos correspondientes de los seguros sociales de los funcionarios y trabajadores del Ayuntamiento aproximadamente desde 1998.

3. Hay también otras cantidades menores que son retraídas por otros organismos, de deudas pendientes. O bien subvenciones que no se han ejecutado y que se han gastado, (con anterioridad a la llegada del Olivo) y no han podido ser justificadas y que se han convertido en una nueva forma de deuda.

Quiere decir que lo que nos llega, llega reducido y que el resto de recursos corrientes, según ha demostrado un estudio previo a la presentación de la subida de las tasas, Fuente Palmera recauda muy por debajo del nivel medio de los pueblos de la comarca y de la provincia que tienen características de habitantes semejantes a Fuente Palmera.

Aquí, en este pequeño país que es Fuente Palmera también necesitaríamos de alguien que nos diga: Oigan. ¿Qué demonios hacen ustedes ahí interceptando una y otra vez toda iniciativa que se emprende para que las cosas simplemente funcionen?

Todo, para algunas personas de partido, se convierte en problema y todo puede presentar una terrible objeción imposible, al parecer, de superar. ¿Esto se puede creer?

Ven que se está quemando la casa y se ponen a dificultar la tarea de los bomberos, o a discutir a ver dónde está el contrato con la Empresa que recargó los extintores, o por qué sitio se va a atacar el fuego, cuando la urgencia por apagarlo es inaplazable y además hay que aprovechar todos los resquicios y todas las fuerzas para poner manos a la obra.

Mientras tanto, este entorpecimiento lo retrasa todo o lo lleva a callejones sin salida.

Lo del OAL (Organismo autónomo local) que puede ser simplemente una empresa municipal con capacidad para cualquier tipo de gestión dentro de las necesidades municipales, se atascó por puros intereses partidistas y por quitarme allá esa coma. Y eso no costó la pérdida del PROFEA, por la rápida acción del equipo de gobierno y la buena voluntad por parte de la Diputación. Pero ahí seguimos atascados.

Y se atascó, por otra serie de intereses, el proceso del Polígono los Fruteros, que ya iba, eso parecía al menos, por buen camino.

Y se atascó la renovación de una póliza que de ninguna manera podía cancelarse dada la situación de liquidez que todos conocen.

Parafraseando a la ya nombrada Pilar Manjón. ¿Se puede saber a qué juegan, se puede saber de que se ríen y a qué vienen esos ataques desafortunados de unos contra otros, olvidándose de lo que verdaderamente importa, las cosas que nuestro pueblo necesita?

F.L.

La Columna

Año tras año

Los días nacen y mueren imperturbables, ajenos al trajín que los humanos nos traemos; ajenos también a nuestras arbitrarias celebraciones y acontecimientos. No hay días especiales, son sólo días que nosotros hemos dedicado o consagrado a algo y que no son ni nuevos ni distintos, o, por el contrario, son nuevos, es decir a estrenar cada vez, y también distintos, porque hacen otro trozo distinto de la historia.

Nada hay, en el conjunto del universo que haga que algo se mude con las celebraciones de año nuevo o de carnaval o de cualquier otro acontecimiento que nosotros celebramos. La naturaleza y los astros, los ríos y las nubes siguen su camino sin atender a nuestras llamadas, sin compadecerse de los humanos, sin mutarse ni alterarse en su itinerario irreversible y frío.

Por eso suceden, también en los días señalados, los accidentes de tráfico y los maremotos, y los incendios forestales; y el sol y la luna siguen su camino, y llueve o hace frío sin atender a nuestros intereses sino respondiendo a la *legalidad vigente* de la naturaleza que esa sí que nadie se la salta, aunque se puedan hacer previsiones.

Es el tiempo el que va conformando nuestra existencia y nuestro modo de ser y nuestra trayectoria como humanos. Es el tiempo el que pone las cosas en su sitio. Es el tiempo el que cura las dolencias y sana las heridas del corazón y de la mente. Es el tiempo el que se regala por igual a todos, con veinticuatro horas diarias, con siete días a la semana y trescientos sesenta y cinco días cada año. El tiempo camina como al margen de nuestras vidas, es indefinido o infinito y duradero, mientras nosotros nos rendimos en un momento y caemos fulminados en el segundo que nos toca. Él sigue como si nada. Nos ahogamos en el río del tiempo, pero el tiempo y el río continúan insensibles al dolor que nos causa la muerte. Porque la vida que fluye en el río del tiempo no se acaba en cada uno de nosotros.

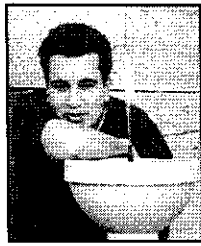
Nos asomamos una vez al río y en él se ahoga nuestra vitalidad a veces lenta a veces violentamente. Pero nos vamos, nos iremos... y *no volveremos más*.

No pocas veces lo decimos: la vida es corta, deberíamos aprovecharla para no enfrentarnos unos con otros. Y lo solemos decir cuando alguna vida, -no la nuestra, pues de ser así no nos queda la oportunidad de añadir nada- desaparece en las aguas mansas del tiempo. Sólo entonces apreciamos lo que se pierde. Pero es imposible que aprendamos y escarmentemos en cabeza ajena y seguimos envenenándonos la existencia para amargárnosla, como si el camino no fuera lo suficientemente duro por sí mismo y tuviera necesidad de que nosotros lo hagamos insoportable. O, al menos, como bien decía con cierto sentido del humor Rafael Sánchez Ferlosio, (recientemente galardonado en el mundo de las letras): "*Babilonios somos, dejémonos en paz, los unos a los otros como buenos hermanos*"

PAKO

Secretos del corazón

POR MANUEL GONZÁLEZ MESTRE



La vida es un secreto en sí misma que hay que ir descubriendo. Qué sería de nosotros sin la belleza del misterio. La verdad a secas puede que no la soportáramos. El hombre y la mujer vienen a ser un secreto cada uno y la naturaleza esconde infinidad de maravillosos secretos.

Desde pequeñitos vamos desnudando al mundo de sus secretos. Por ello hay secretos que mueren con la niñez, secretos que viven entre las familias y secretos que nos acompañan toda una vida. Del mismo modo que hay secretos a voces y secretos que se tragó la historia y el tiempo.

Están también los secretos de Estado. El secreto de confesión, que sirve de catarsis y sosiego para el confesado que cree haber hablado con Dios. Porque a veces el secreto se hace tan insostenible, como le ocurre al acusado, que éste termina por dar su brazo a torcer y acaba confesando. Y es que mantener un secreto dentro de sí no es cosa sencilla.

Lejos de los aburridos secretos y de las miserias de los famosillos de ahora, existe todavía la pasión por el descubrimiento. El conocimiento. Traspasar la línea. La máxima del: *Atrévete a saber*.

Se dice que no hay secreto que aguante una borrachera bien llevada. Los secretos van y vienen. Hay algunos a buen recaudo y otros huérfanos de padre. Qué sería del mago o del cocinero sin sus secretos.

Aunque si quieres que tu secreto ruede de mano en mano como moneda usada, sólo tienes que utilizar aquello de: «Te voy a contar un secreto, pero no se lo cuentes a nadie».

Hay además secretos llenos de magia como el de los Reyes Magos o secretos llenos de historias apasionantes como las que se esconden tras los libros. La literatura y el cine nos enseñaron que el secreto de los valientes es decir que nunca tienen miedo. Pero de entre todos los secretos, uno prefiere los del corazón, sabedor que tras las pequeñas cosas, tras esos secretos «sin importancia», se encuentra el elixir y la esencia de la vida, o sea, el secreto más grande y auténtico para encontrar sentido a esto de seguir viviendo.

Sueños de niños

Los sueños de nuestros niños estos días suelen hacerse realidad, sin embargo yo hoy quiero acercarme al continente africano donde hay actualmente 80 millones de niños trabajadores menores de 15 años.

Sus sueños no son sino un reflejo invertido de la dura realidad que tienen que afrontar todos los días de su vida. No sueñan con la "barbi" último modelo, o el "scaleatrix".

Para los más de 200.000 menores víctimas del tráfico de seres humanos sometidos a trabajos forzados en las plantaciones de cacao, café y té, como vendedores en los mercados, como sirvientes domésticos y en el negocio de la prostitución y los 120.000 niños y niñas obligados a ejercer como soldados en ejércitos regulares o en movimientos rebeldes.

Sus sueños han quedado reflejados en la carta que los representantes de la infancia africana escribieron a los gobernantes de sus países. Con delicadeza, y tomando ejemplo de su antepasado Martín Luther King, más que quejarse de las precarias condiciones en las que transcurre su existencia, los niños desgranaron ante los líderes de su continente sus más preciados sueños:

"Dejadme soñar aunque sea en nombre de muchos otros niños como yo. Os diré nuestro sueño. Nuestro sueño es... que la guerra desaparezca de la faz de la tierra, que no se gaste dinero en adquirir armas que matan. Que los cuidados médicos lleguen para todos los niños de África, que todos podamos ir a una escuela y no tengamos que trabajar, que esas leyes que hemos oído se cumplan y no seamos esclavos en nuestra tierra..."

La situación de buena parte de la infancia en África es trágica, pero no irremediable. Los niños proponen, en su carta a los gobernantes del continente y a todas las personas de buena voluntad, una esperanzada solución: ... "Estrechemos juntos un nuevo pacto con África. Vosotros los gobernantes podéis hacer realidad estos sueños nuestros que nos han costado y aun nos siguen costando muchas lágrimas y vidas perdidas. El mundo necesita de nuestra África, por eso vosotros no tengáis miedo de ser mejores, ayudar a que nuestros sueños sean realidad. Nosotros creemos que si entre todos trabajamos estos sueños pueden llegar algún día a ser realidad. Gracias por escucharnos"

AMIGOS DE OUZAL

Paseo Blas Infante, s/n
Tlf. y Fax 957 71 21 66
Móvil 629 45 20 43
14120 - FUENTE PALMERA
(Córdoba)

SERVIFUENTE, S.L.
Empresa de servicios
y promoción

CARNICERÍA - SALCHICHERÍA
DE LA ROSA

**Especialidad en carne fresca
y chacina casera**

C/. Portales, 71 - Tlf. 957 63 82 71
FUENTE PALMERA (Córdoba)

San Rafael

PARTICIPACIONES DE BODA
IMPRESOS A COLOR
TARJETAS DE VISITA
REVISTAS
IMPRESOS PARA OFICINA
CARTELES A COLOR

Avda. de la Economía Social, 36
(Políg. Ind. Chacón)
Teléfono y Fax 957 63 81 30
14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)

Crónica de una carpeta

La noticia saltó a los medios de comunicación provincial el pasado 11 de enero, cuando el diario "Córdoba" publicaba la denuncia presentada por el Alcalde **Manuel García Reyes** ante el juzgado de Posadas por la existencia de unos recibos por retirada de dinero por valor de 142.576,81 Euros (unos 23.700.000 ptas), de los cuales 92.398,05 (15.373.000 ptas. aproximadamente) corresponderían a retiradas en efectivo por parte de D. Antonio Guisado, Doña Maribel Ostos y don Carmelo Tubío, sin que dichos documentos estén reflejados en la contabilidad municipal, presenten justificación del gasto ni que las cantidades retiradas mediante los mismos hayan sido devueltas en ningún momento a las arcas municipales.

Ese mismo día, Manuel García convocó una rueda de prensa en la que estuvimos presentes todos los medios de comunicación provinciales, comarcales y por supuesto "El Colonial". En dicha rueda de prensa se nos entregó copia de la denuncia (que nadie se alarme, que es un documento público mientras un juez no decreta secreto de sumario) de la cual nos informó que ya tenían copia los grupos políticos del Ayuntamiento. Resumiendo brevemente, la denuncia viene a decir que en una inspección rutinaria de documentación realizada por el actual secretario **Manuel Dugo Rossi**, éste encontró una carpeta en los que figuraban recibos por entregas de dinero en efectivo de la Caja del Ayuntamiento a diferentes personas, ignorándose según informe del mismo secretario la relación de esos recibos con expediente alguno y **sin que exista coincidencia entre estos recibos y ninguna anotación contable en la contabilidad municipal, según informe de la interventora**. Otros datos que hacía constar la citada denuncia son los siguientes:

A) El monto total del dinero retirado sin justificación de la caja mediante estos recibos ascendería a 23.722.785,87 ptas. Es decir 142.576,81 € que habrían sido retirados entre Enero de 1989 y Mayo de 2003.

B) De este total es destacable los que por un valor 11.126.402 Pesetas o 66.871,02 € se imputan a D. Antonio Guisado Adame, a D^a Maribel Ostos Ostos y a D. Carmelo Tubío Adame, Alcalde, Teniente de Alcalde y concejala delegada de Hacienda y Secretario Interventor Accidental en el momento de los hechos que se relatan y que estarían distribuidos de la siguiente manera:

- Recibos por retirada de dinero en efectivo de la Caja del Ayuntamiento por **Don Antonio Guisado Adame**, firmados por él mismo por un importe total de 2.029.942 ptas (12.200,20 €) y por el concepto a D. Antonio Guisado Adame o a Alcalde, sin firma, por un importe de 2.029.839 ptas. (12.199,58 €)

- Recibos por retirada de dinero en efectivo de la Caja del Ayuntamiento por **D^a Maribel Ostos Ostos**, firmados por la misma, por un importe de 1.100.000 ptas (6.611,13 €). Y por el concepto a D^a Maribel Ostos Ostos, sin la firma de la misma, que importan un total de 608.500 ptas (3.657,16 €)

- Recibos por retirada de dinero en efectivo de la Caja del Ayuntamiento, por **D. Carmelo Tubío Adame**, firmados por él mismo por importe de 7.996.460 ptas. (48.059,70 €). Y por el concepto a D. Carmelo Tubío Adame sin firma de los mismos por valor de 1.609.000 pesetas (9.670,28 €)

C) El resto de los recibos por retirada de dinero en efectivo de la caja del Ayuntamiento se refieren a préstamos y anticipos, a cuenta de nóminas, nóminas y peonadas y a actividades diversas, como desplazamientos, boletines de enganche de la luz, etc.

D) *Se hace constar en la denuncia varias veces la existencia de recibos de D^a Maribel Ostos, en los que se hacen anotaciones del tipo de "A/c" o "Maribel Junio y extra" en los que la denuncia hace constar expresamente que en el caso de que estas anotaciones se refirieran a asignaciones o cobros de nómina por parte de esta persona, estos se habrían producido sin que hubiese ningún acuerdo de pleno que los aprobara.*

Durante la rueda de prensa el alcalde expresó que "esta denuncia demuestra que el Ayuntamiento seguía derroteros anormales en una institución democrática" y que el hecho de presentar la denuncia no obedecía más que a la obligación que como Alcalde tiene de cumplir y hacer cumplir la ley y por "la promesa y el deber que me impuse antes de ser alcalde de traer la normalidad a esta institución". Así mismo anunció la convocatoria de un pleno extraordinario para el viernes siguiente con el objeto de informar de la denuncia y de recabar el permiso de la corporación para que el Ayuntamiento pueda personarse en los procedimientos judiciales que se pudieran abrir como consecuencia de la misma.

Primeras reacciones

Toda esta información de la rueda de prensa salió publicada en los diferentes medios provinciales el mismo día 12, e incluso el diario de ámbito nacional El Mundo, dedicó un extenso artículo al asunto, explicando la denuncia y apareciendo **D. Antonio Guisado** en su sección de personajes con cotización a la baja, por este asunto.

Por otro lado, ese mismo día en el diario Córdoba se publicó la primera respuesta de los denunciados. Respuesta que vino a través de su abogado **D. Rafael Sarazá** mediante una nota en la que indicaba lo siguiente: "las personas mencionadas en el artículo aparecido en el Diario CORDOBA hacen constar expresamente que no han dispuesto en beneficio propio de cantidad alguna de las arcas municipales, explicándose las imputaciones del actual alcalde por una maliciosa y tendenciosa interpretación de unos presuntos defectos administrativos»; así mismo se afirma que: "hay que destacar que en toda esa vasta operación que se señala para determinar los problemas que se denuncian no se ha contado con la presencia de las personas ahora señaladas en el artículo y en concreto con la que hubiera sido determinante, a saber, la del secretario interventor, que hubiera explicado la justificación de su proceder».

Y llegó el Pleno

Por fin, ante tanta expectación llegó el día del pleno, un pleno en el que lo más destacable fue la gran cantidad de público asistente, la relativa tranquilidad con la que todo se llevó a cabo, merced a la colaboración de la mayor parte del público asistente que, salvo excepciones lamentables, tuvo un comportamiento ejemplar, y el hecho de que desde el principio del mismo se ausentase sin justificación **D. Antonio Guisado**, el cual si estuvo en la sala, aunque no ocupó su asiento de concejal.

Una vez iniciado dicho pleno, el alcalde informó de lo que ya todo el mundo sabía: de cómo se halló la carpeta, de cuál era su contenido, de la denuncia presentada y de que él no catalogaba los hechos, sino que simplemente los presentaba ante la justicia. A continuación, y pese a ser sólo un punto de dar cuenta, dio la palabra a los grupos políticos. El primer grupo en definir su postura fue el de IU. **Manuel Ruda**, sin entrar en catalogar los hechos, pidió que estos fuesen clarificados por la justicia. La portavoz del PP **Pilar Gracia** simplemente se dio por enterada y la portavoz del PSOE, **Maribel Ostos**, leyó una intervención que ya traía preparada en la que en primer lugar pidió al alcalde que aclarase si acusaba a alguien o no, en segundo lugar expuso su queja porque no estuviesen presentes ni la interventora ni el tesoro para aclarar si faltaba dinero o no, y finalmente lamentó que el alcalde ponga una denuncia por lo penal cuando, según ella, primero habría que haber tratado de buscarle una solución política, incluso con una comisión de investigación. Cerró el turno de intervenciones D. Manuel García, el cual respondió a la portavoz del PSOE que el no tenía por qué dar explicaciones sobre este asunto, ya que esto corresponde a otros ámbitos, y que él solamente actuaba de acuerdo con su deber como alcalde de poner en conocimiento los hechos pero sin prejuzgarlos.

Una vez terminado este punto, y antes de pasar al punto siguiente, por el que se presentaba una propuesta para que el pleno autorice al alcalde a nombrar abogado y procurador para que el ayuntamiento se persone en los procesos que puedan derivarse de esta denuncia, el secretario informó que, de acuerdo con la ley, la portavoz del PSOE, Maribel Ostos debería ausentarse del pleno al ser parte interesada en el proceso. Una vez aclarado esto se debatió el punto, que fue aprobado con los votos a favor de Olivo e IU, la abstención del PP y el voto en contra de los tres concejales del PSOE que quedaban en el pleno.

Rueda de prensa del PSOE tras el pleno

Tras el pleno, según informa **J.J. Sánchez** en El Día de Córdoba, la portavoz del PSOE **Maribel Ostos** dio una rueda de prensa en la que afirmó que "la denuncia no tiene fundamento" y añadió que "se trata de una cortina de humo de El Olivo para ocultar el malestar que ha generado la última subida de las tasas e impuestos municipales". Así mismo anunció que su grupo pedirá un pleno extraordinario en el que comparezcan la interventora y los técnicos municipales para que expliquen si falta o no dinero y a qué corresponde cada uno de los documentos que acompaña la denuncia.

Y de momento, queridos lectores, esto es lo que ha dado de sí el asunto de la famosa carpeta. A medida que ocurran nuevos hechos se los iremos relatando en esta crónica.

JUAN SEGOVIA

Pleno del día 30 de Diciembre del 2.004

La Corporación municipal de Fuente Palmera cerró el año 2.004 con un Pleno en el que no se debatieron excesivos puntos, aunque los que se trataron sí fueron de gran importancia.

Tras la aprobación del acta de la sesión anterior, fue aprobado un punto muy importante para los vecinos del Municipio y para las empresas constructoras, ya que supone que los solares en esquina puedan edificarse hasta el cien por cien de su superficie; hasta ahora sólo podía edificarse el 80 por ciento de la superficie del solar. El punto fue aprobado con el voto en contra del grupo socialista.

El siguiente punto tratado fue la subida de las ordenanzas fiscales, es decir de los impuestos, tasas y precios públicos. El asunto levantó cierta polémica ya que algunos impuestos sufren un considerable aumento, entre los que destacan el impuesto sobre bienes inmuebles de rústica y urbana, que suben un 20 y un 29 por ciento respectivamente; aunque también es cierto que estos impuestos no han sido modificados desde el año 1.990, lo que ha supuesto una notable disminución de los ingresos del Ayuntamiento en los últimos quince años, según explican fuentes municipales.

La subida de impuestos fue votada a favor por Olivo e Izquierda Unida, y en contra por socialistas y populares; al producirse un empate, ya que faltó una concejala del P.P., salieron adelante con el voto de calidad del Alcalde.

En el siguiente punto fue aprobado por unanimidad la constitución de una Comisión para que Fuente Carreteros se convierta en Municipio, cuestión que resulta sumamente difícil ya que incluso existe una sentencia del Tribunal Supremo, según la cual Fuente Carreteros no reúne las condiciones para ser municipio independiente.

Y por último fue rechazada, al requerir mayoría absoluta y ser votada afirmativamente solamente por el grupo socialista, absteniéndose los demás grupos, una propuesta socialista para la cesión de los terrenos del antiguo campo de fútbol de La Herrería a una Asociación de este núcleo para la construcción de viviendas sociales; previamente el Secretario leyó un informe explicando el procedimiento correcto para realizar una cesión de terreno público.

REDACCIÓN

El alcalde y el portavoz del olivo explican en rueda de prensa la subida de impuestos

El pasado día tres de enero tuvo lugar una rueda de prensa en el Ayuntamiento con el objeto de explicar cual y por qué ha sido la subida en las tasas municipales. En esta rueda de prensa estuvieron presentes Don Manuel García, alcalde de Fuente Palmera y don Antonio Conrado, portavoz del grupo Olivo.

Según expusieron los señores García y Conrado, la subida de las tasas ha estado motivada fundamentalmente por dos razones fundamentales, que son a saber:

1º) Adaptar las tasas al incremento del IPC durante todos estos años, ya que había tasas que no se subían desde 1990, con el consiguiente desfase entre los ingresos y los gastos del Ayuntamiento.

2º) El poder cumplir los requisitos para poder ser declarados Municipio de Especial Consideración. "para lo que el Estado exige que el Consistorio ejerza su capacidad impositiva". Declaración que se considera de gran importancia para la economía colona, debido a la situación de dispersión del municipio y a la mala situación financiera del consistorio.

Las tarifas que más suben son las siguientes:

- El IBI de urbana se incrementa un 29% y el de rústica un 20%. Estas tarifas no se modificaban desde el año 1990 y tienen una inflación acumulada del 62 %.

- El IAE también se incrementa un 20%.

- El impuesto de vehículos de tracción mecánica sube un 8,22% estando exentos los vehículos agrícolas.

- El Cementerio sube un 15 %, con lo que su gestión se convierte para el municipio en menos deficitaria de lo que ha sido hasta ahora.

Para la elaboración de las nuevas ordenanzas el equipo de gobierno hizo un estudio comparativo con los municipios de similares características al nuestro, tratando de adecuar nuestras ordenanzas a lo que se está cobrando en esos municipios.

Con todo, según aclaró Antonio Conrado, no se han creado nuevos impuestos y se han congelado «las tarifas relacionadas con la promoción económica, como son la de apertura de establecimientos o la tasa de ocupación de la vía pública por obras».

JUAN SEGOVIA

Breves

Pilar Gracia Adjunta a la Presidencia del Partido Popular en la Provincia.

Tras el XII Congreso Provincial del PP de Córdoba, Pilar Gracia, portavoz del Grupo Popular en el Ayuntamiento de la Colonia, ocupará un cargo en la nueva dirección provincial de su formación. Desde este Congreso la Dirección, cuya presidencia se renueva en la persona de Ana Botella, tendrá como adjunta a la presidencia, a la Concejala por el PP y portavoz del Partido Popular en el Ayuntamiento de Fuente Palmera, Pilar Gracia.

Un niño de Fuente Carreteros recibe el premio nacional de Pintura rural que concede Fertiberia

José Manuel Priego, de siete años, vecino de Fuente Carreteros, ha recibido un premio nacional Fertiberia de Pintura Rural Infantil, dotado con 1.500 euros.

Este premio lleva acarreados una serie de premios complementarios, ya que el Colegio Público Blas Infante, recibe también un equipo completo multimedia, y la Asociación de Padres y Madres de Alumnos del Centro, recibe una aportación de otros 1.500 euros, igual cantidad que el premio recibido por José Manuel.

No será extraño ver en el futuro el dibujo ganador de José Manuel Priego en las tarjetas que para Navidad edita UNICEF cada año porque Fertiberia es cooperador habitual de UNICEF en este tema.

Mercacolonia contará con apoyo y subvención de la Consejería de Agricultura para la mejora de sus instalaciones

Días pasados en declaraciones a la prensa la delegada de Agricultura de la Junta de Andalucía en Córdoba, Mar Jiménez, explicó ampliamente la ayuda que en su área ha concedido la Junta a diversas empresas relacionadas con la agroalimentación.

Entre otras empresas e iniciativas, también se ha visto beneficiada por las subvenciones que concede la Delegación Provincial de Agricultura la iniciativa empresarial *Mercacolonia*, localizada en Fuente Carreteros.

La empresa Villarenga de Comunicaciones S.C.A. consolida su papel en la comarca.

A buen ritmo y con la periodicidad prevista, El Periódico de la Vega del Guadalquivir y Guadalquivir Televisión van ocupando el espacio natural de la comarca de la Vega. La prensa llega puntual a nuestras librerías, y esperamos que la señal de la televisión comarcal cubra también el espacio sobre el territorio de la Colonia. Por lo pronto, aunque no se capte la señal, las cámaras están cubriendo ya algunos espacios de interés para los colonos.

Procesión en El Villar

El día 21 de Noviembre salió en El Villar la procesión del Santísimo Cristo del Perdón, este año organizada por la Asociación de Mayores Atervi. La procesión salió a las 4,30, acompañada por la Banda de Cornetas y Tambores del Santísimo Cristo de la Sagrada Columna y Azotes, de Écija (Iglesia de La Victoria), haciendo el recorrido como cada año y terminando en la Plaza con la Santa Misa, que este año ha sido oficiada por nuestro nuevo sacerdote D. Domingo Prado, terminando con las típicas bengalas.

La procesión salió de la nueva iglesia, aunque todavía no está terminada, regresando al día siguiente a la casa donde está desde que se hundió la anterior capilla, para restaurarlo y ponerle una nueva cruz porque la que tiene está muy deteriorada.

Como Presidenta de la Asociación de Mayores tengo que dar las gracias por el entusiasmo que han puesto en que todo saliera bien y a todas las personas que compraron lotería o pagaron claveles, que han hecho posible que este año se haga la fiesta; nuestras más sinceras gracias, y a los que no han pillado lotería, que han sido muchos, que nos perdonen, que no ha sido culpa nuestra, ya que viendo que no había personas que se hicieran cargo cuando nosotros fuimos había muy pocos décimos apartados, pero que para el año que viene ya están pedidos. También les anticipo que nuestra nueva Iglesia se inaugura el día 24 de Abril.

MARGARITA GUERRERO

Los Reyes Magos en El Villar

Los Reyes Magos han sido organizados por nuestro Alcalde pedáneo Vicente y la Asociación de Mayores Atervi. Ha salido todo muy bien, haciendo de reyes los mayores con mucho entusiasmo. Yo creo que haciendo las carrozas y organizando los mayores han disfrutado tanto como los niños. Han hecho el recorrido como cada año, tirando muchos caramelos y terminando en la plaza, donde se dieron los juguetes y disfrutaron chicos y mayores.

A Vicente y a todos los mayores, en mi nombre y en el de todo El Villar, quiero a través de estas líneas darle un fuerte abrazo de corazón y decirle que sigamos en esta línea de echar una mano donde haga falta, y tener ánimo para que todo siga adelante y mejorarlo cada día más.

Darle las gracias a todos los que han colaborado y han hecho posible que esto salga bien.

Han colaborado con dinero para juguetes el Ayuntamiento de Fuente Palmera, la Asociación de Vecinos Pagos del Villar, la Asociación Mujeres Vema, la Asociación de Mayores Atervi, Farmacia de Cañada del Rabadán, Luz M^a Losada, Supermercado Hermanos Castillo, Supermercado Pepi Cala, Supermercado Inma.

MARGARITA GUERRERO

Parroquia de La Purísima Concepción (Fuente Palmera)

Estado de cuentas al 31 de diciembre de 2.004, de las obras de reparación del tejado de la Iglesia, instalación eléctrica y pintura:

Presupuesto tejado	64.000,00 Euros
Presupuesto instalación eléctrica	10.000,00 Euros
Presupuesto pintura	4.000,00 Euros
Total presupuesto (aproximado)	78.000,00 Euros

INGRESOS Y PAGOS:

	Ingresos	Pagos
Por donaciones y otros	39.670,00 Euros	
Entregas al constructor tejado		21.425,00 Euros
Saldos	18.245,97 Euros	56.575,00 Euros

El saldo existente se distribuye:

En cta. Cajasur	4.059,98 Euros
En cta. El Monte	14.100,00 Euros
En cta. Creditorja	85,99 Euros

DÉFICIT RESULTANTE ACTUAL 38.329,03 Euros

Los datos de las cantidades presupuestadas son aproximados, en función a la posible exención total o parcial del IVA, y a modificaciones que puedan surgir en la ejecución total de la obra.

Obra pendiente: arreglo cúpula, escaleras torre y anclaje campanas



GRAN OPTICA


MONTURAS DESDE 20 Euros

GAFAS AL AIRE CON CRISTALES ANTIRREFLEJANTES 99 Euros

PARA LA 3ª EDAD: GAFAS CON CRISTALES DESDE 45 Euros

C/. Portales, 64 • Tif. 957 63 81 39

14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)



Herederos de

Rafael Flores S.L.

- Materiales de construcción
- Transportes
- Fábrica de vigas armadas

C/. La Fuente, 39
Telfs. 957 63 80 57
957 63 81 09

FUENTE PALMERA

Crónica: Navidad,

I Concurso de Belenes

María José Cuesta obtiene el primer premio

Han participado 13 Belenes en este primer concurso entre personas particulares y comercios:

Y fuera de concurso, el Nacimiento de la Parroquia y el de Loli Adame

Los jurados pasaron a visitar los Belenes el día 23 de diciembre y, sumadas las puntuaciones, obtuvieron diploma de participación por puntuación de menos a más los siguientes:

Bebés Carrolo, Mari Carmen Hidalgo Caraballo, Papelería de María José, Rosa Martín Montenegro, Fuente Luz (Tere Rossi), Francisco López de Ahumada, Ana Mary Villamor, Jorge Gago Domínguez, Charo Regal y Francisco García Reyes, Así como los belenes fuera de concurso.

La máxima puntuación la obtuvieron dos Belenes, y por acuerdo de los propios jurados, los premios fueron repartidos de la siguiente manera:

El tercer premio lo consiguió el Belén montado por Conchi Reyes Mengual. El segundo premio fue adjudicado al Portal montado por José Moyano Plaza y el Primer premio ha recaído en el Belén de María José Cuesta.

Los tres premiados recibieron una valiosa Cesta de Navidad cuyos contenidos, con sólo productos locales, han sido donados por Las Empresas de la Localidad Martínez Barragán S.A., Manuel Hidalgo Rubio (CONHIPAN) y por AVIDES España S.C.A.



La ganadora junto a su belén.



Vista parcial del belén de J. Moyano.

Nochevieja con música

El 31 de diciembre a media noche, la plaza estaba repleta de gente. Como la carpa dejaba espacio, la mayoría se arremolinó ante el reloj del Ayuntamiento hasta que pasó el trago de las uvas. Y tras las felicitaciones, el cava y el jolgorio inicial, la música, dentro de la carpa, amenizó gran parte de la noche, que no se presentó excesivamente fría.

Rastrillo

La mañana del día 2 de enero el rastrillo, ocupó una zona soleada de la plaza. Realmente no acudió mucho número de vendedores de "segunda mano". Muchos se limitaron a entrega a la ONG materiales y cosas que deseaban donar para el rastrillo y algunos particulares se pasaron la mañana entre entretenidos, divertidos y solidarios vendiendo algunas de las cosas que otros habían entregado para su venta.

Dado lo reacias que son algunas personas a montar su propio tenderete, los organizadores ya están pensando darle otra orientación a la iniciativa que, por otra parte, resulta ser bastante interesante. La ONG logró recaudar por este sistema unos trescientos euros que siempre vienen bien.



Proyecciones, reparto de Premios y actuación de los locos

La mañana del día de los Inocentes fue entera para Fuente Carreteros, (véase la crónica de este día aparte)

Sobre las seis y media de la tarde las dos agrupaciones de Locos de Fuente Carreteros, en una mezcla de ambas, y ya cansados a esas horas de la tarde, llevaron a cabo dos danzas, una dedicada a todos los colonos, de dentro y de fuera y una segunda danza en la entrada de la calle Portales que dedicaron, según las propias palabras del Capitán de espada Juan Ruiz, a Manuel García, un ciudadano más.

A continuación en el Salón de Usos múltiples, dado el frío que esa tarde hacía fuera, incluso en la Carpa, se proyectó un reportaje del Belén viviente del año pasado y unas grabaciones de la Cabalgata de Reyes del 2004, para a continuación proceder al reparto de premios del I Concurso de Belenes, cuyos resultados ya se han comentado más arriba.



Los Locos bailaron en Fuente Palmera.

El Cartero Real

El frío no acobardó a los más pequeños

Instalado este año en la Carpa de la Plaza, el Cartero Real recogió las cartas de numerosos niños y niñas que, generalmente, acompañados de los padres, se acercaron a media tarde hasta la Plaza para hacer entrega de las cartas al emisario, adelantado de los Reyes Magos. Besos, abrazos, emociones y nervios caracterizaron los breves encuentros de los peques con el Cartero que acababan siempre con un puñado de caramelos.



VÍDEO-CLUB IRENE

BAZAR BEATRIZ

Artículos de regalo, bazar, relojería, música
C/ Concepción, 7 • Tfno. 957 63 80 41 • FUENTE PALMERA

Telefónica Movistar

Altas en telefonía fija y móvil

ADSL, componentes para móviles,
centralitas, etc.

Tenemos el mejor cine para ver en casa

Tenemos todas las novedades del momento

Año Nuevo y Reyes

Cabalgata de Reyes. 5 de Enero. Fiesta de la Ilusión

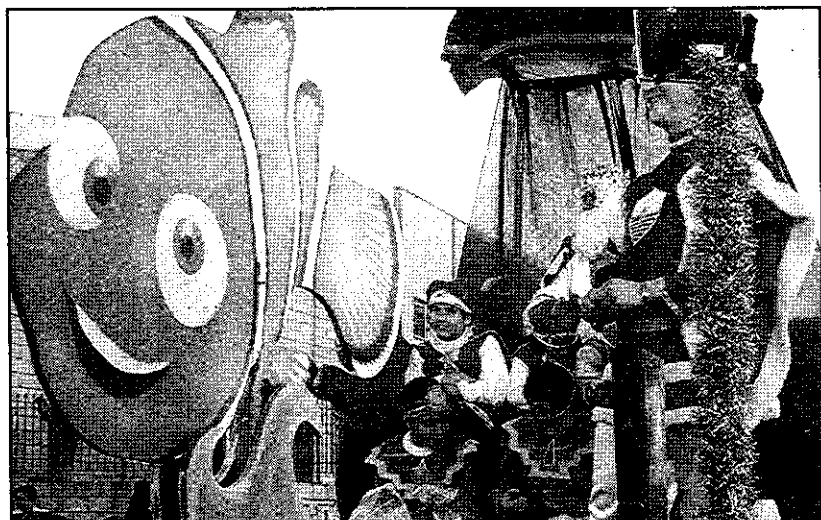
La tarde del miércoles 5 de Enero fue el culmen de las fiestas navideñas con las expectativas levantadas en las mentes y los corazones de los niños y niñas.

La Cabalgata arrancó desde el Polígono Industrial Chacón, donde se habían preparado las carrozas de sus majestades los reyes de Oriente. La Cabalgata se abrió con un bello castillo de dos torres preparado por la Asociación Cigüeña, seguía la carroza del Cartero real (Paco Mena), rodeado de niños disfrazados de "papá Noel" y llena de cajas de regalos de todos los tamaños.

A continuación el Rey Melchor, que ha sido encarnado este año por el maestro D. Francisco Tubío Adame, seguido de la carroza del rey Melchor que estaba representado por el también maestro D. Carlos Gómez Segade. Finalmente Baltasar, representado por la maestra D^a Concepción Reyes Reyes, iba en la última carroza, arrastrada simbólicamente por la graciosa tortuguita de la película *Buscando a Nemo*. Nemo y otro personaje de dicha película tiraban a su vez respectivamente de las carrozas de Melchor y Gaspar.

En la plaza, con el cese de los caramelos, y sentados los reyes en el estrado preparado en la carpa, se repartieron juguetes sencillos y balones a todos los chavales que se acercaron a los generosos Magos. Luego se disolvió la comitiva y los peques regresaron a sus casas donde seguramente los Reyes ya habían dejado, o estaban a punto de dejar, una buena tanda de satisfacciones y alegrías a grandes y pequeños.

REDACCIÓN



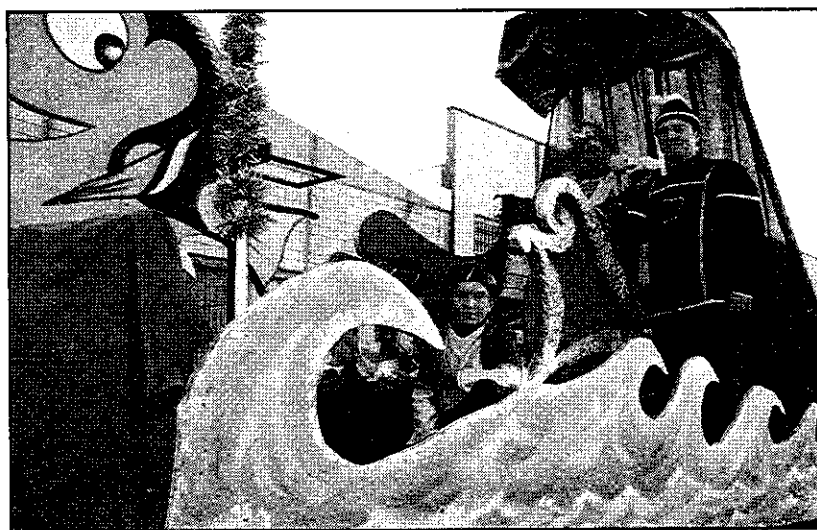
El Rey Melchor.



El Rey Gaspar.



El Rey Baltasar.



Carroza del Corteo Real.



Reparto de regalos en la Plaza.



Carroza de la Asociación Cigüeña.

Múltiple celebración del Día de los Inocentes en Fuente Carreteros

Dos agrupaciones de Locos, el Oso y la inauguración de un monumento en homenaje a Fuente Carreteros y su tradición

A las doce en punto, como es tradición, aparecen los locos por la plaza y se disponen a realizar sus danzas. Actúa en primer lugar la locada nueva, que lo hace frente a la Iglesia, dedicando el primer baile a la Virgen de Guadalupe, patrona de la localidad. Antonia Soto, recibió como veterana "vestidora de locos" y por su papel en la recuperación del baile, el pequeño homenaje de otro de los bailes.

Más tarde actuó la agrupación de los danzantes veteranos, y lo hizo en la zona de la plaza, pero también

frente a la Iglesia de la localidad.

Después de la actuación en la plaza de ambos grupos y tras la aparición, siempre esperada por grandes y pequeños del domador con su oso, la concurrencia se trasladó hasta el comienzo de la calle Nueva donde se inauguró un monolito con cuatro caras, cada una de las cuales incluye una parte de leyenda y una pintura al fresco relativa a las tradiciones de Fuente Carreteros. (Los locos y el Oso). Juan Manuel Morello, a petición del Alcalde Juan Ramírez, que pronunció unas palabras explicando el sentido del monumento, soltó las cortinas que ocultaban los dibujos realizados por un pintor local

Juan Manuel tomó también la palabra para expresar la emoción al recordar la satisfacción de haber sido promotor de primera línea en la recuperación de la tradición de los locos, cuando rebuscando e informándose por los mayores, (en particular por José Díaz, uno de los viejos locos que aún vive) y con todos los medios que pudo, consiguió que, con motivo de las celebraciones del 215 aniversario de la fundación de la Colonia y las Nuevas Poblaciones, (en agosto de 1982) el baile saltara de nuevo a las calles, no sólo de Fuente Carreteros, sino a la Colonia y a otros lugares en donde ya han actuado.

La fiesta fue declarada por la Junta de Andarfa de Interés Turístico en 2000.

REDACCIÓN



El nuevo grupo de Locos.



Los veteranos.



El Alcalde de Fuente Carreteros y Juan M. Morello en su intervención.



El «Capitán» de los Locos veteranos.



Juan Manuel Morello descubre las pinturas.



Danza junto al monumento inaugurado.

Las nueces y el colesterol

DR. BERNABÉ GALÁN SÁNCHEZ, MÉDICO DE FAMILIA DE FUENTE PALMERA

Tomar nueces regularmente puede reducir en un 10% el colesterol en pacientes con diabetes tipo 2

La inclusión de las nueces en la dieta habitual puede reducir en un 10 por ciento el LDL o colesterol 'malo' y mejora la cantidad de HDL o colesterol 'bueno' en pacientes con diabetes tipo 2, según un estudio publicado en el número de diciembre de 2004 de 'Diabetes Care'. Esta información, ha sido proporcionada por una empresa productora de nueces.

«Ésta es una de las primeras investigaciones que observa el efecto de ácidos grasos poliinsaturados en el manejo de la diabetes», ha dicho la Dra. Linda Tapsell, directora del Centro Nacional de Excelencia en Alimentos Funcionales (National Centre of Excellence in Functional Foods). «Las nueces son una manera sencilla y conveniente de incluir ácidos grasos poliinsaturados omega-3 en la dieta, y son especialmente importantes para las personas con diabetes pues constituyen un sen-

cillo alimento para picar en cualquier momento», ha añadido.

El estudio ha demostrado que la ingesta de entre 8 y 10 nueces al día proporciona la cantidad correcta de ácidos grasos que ayudarían al organismo a manejar uno de los problemas asociados a las primeras etapas de la diabetes 2, la resistencia a la insulina, en la cual está limitada la absorción de glucosa de la sangre a las células.

«Existe una relación entre la resistencia insulínica y los ácidos grasos. Debido a su composición, las nueces podrían ser de gran ayuda para administrar los ácidos grasos apropiados. El estudio ha demostrado que estos beneficios teóricos eran reales», según comenta la Dra. Tapsell.

Para mostrar este efecto se diseñaron dietas basadas en grupos básicos de alimentos como cereales y pan,

frutas y vegetales, carnes magras, pescado, productos lácteos bajos en grasa, aceites, aguacate, mantequilla de cacahuete y nueces y se incluyeron 30 gramos de nueces por día. Así, las dietas eran equilibradas en factores dietéticos como carbohidratos, proteínas, calorías y grasas de los otros alimentos para asegurar que el beneficio era en efecto atribuible a las nueces.

Para hacernos una idea de cómo está distribuida la diabetes tipo 2 en nuestro entorno, hay que añadir que en España un 8,7 por ciento de la población mayor de 20 años padece diabetes y al menos el 50 por ciento de los casos no están reconocidos, según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS). El 90 por ciento de los afectados pertenecen a la categoría tipo 2.

I Torneo de Navidad de Petanca

El pasado 19 de Diciembre se celebró el I Torneo de Navidad de Petanca por dupletas, patrocinado por el Ayto. de Fuente Palmera y organizado por los Amigos de la Petanca de La Colonia, entre ellos Paco Adame, que fue el encargado de la coordinación de todo el torneo.

Para ello se lanzó un cartel para anuncio de este evento, en el que se contó con las aportaciones de empresas como Martínez Barragán, Mesón la Rueda, Cafetería Bar Plata, Comercial Criado de Córdoba, Bar Burger Eva, La Alacena del Mesonero, Fco. Carmona Téllez (pinturas) y Sernafont. Gracias a la aportación de estos comerciales se pudo celebrar este Torneo, que contó con premios de Ibéricos. El cartel fue trasladado por toda la comarca.

Hubo una participación de 36 deportistas de dentro y fuera de la comarca.

Los premiados fueron los siguientes :

1ª Dupleta de la General: D. Alejandro Iznájar Estévez y D. Gregorio León, de la localidad de La Guijarrosa.

2ª Dupleta de la General: D. Domingo Durán y D. Pedro Mariscal de la localidad de la Guijarrosa.

3ª Dupleta de la General: D. José M. López y Doña Fini Uceda de la localidad de la Guijarrosa.

4ª Dupleta de la General: D. José Pérez Enrique y D. Antonio Carmona de la localidad de Fuente Carreteros.

1ª Dupleta de la Repesca: D. David Rodríguez y D. José Caro de Fuente Palmera.

2ª Dupleta de la Repesca: D. Francisco Gago y D. José Caro de Fuente Palmera y la Guijarrosa.

Todos recibieron su correspondiente premio de las manos de nuestro Concejal de Deportes D. Antonio Conrado Caro.

Este día se desarrolló en un ambiente distendido y ameno, pudiendo almorzar con la degustación de Caldo de la abuela, Ibéricos, Carrillada Ibérica, Postre y Sangría.

Esperamos repetir en próximas fechas otro evento de similares características, y que sea mayor la asistencia local. Para ello deseamos celebrar un campeonato local con objeto de que los deportistas locales se animen a participar.

AMIGOS DE LA PETANCA



Torneo de petanca.

I Torneo de Navidad de Fútbol 7 Alevín

El pasado día 2 de enero de 2.005 se celebró el anunciado Torneo con la participación de los equipos convocados.

Para ello, de igual forma que para otros eventos, fue anunciado por medio de un cartel, que patrocinaba nuestro Ayuntamiento de la Colonia de Fuente Palmera, con

las colaboraciones de Martínez Barragán, Hotel Carlos III, Conhipan y Coca-cola. Además tuvimos la colaboración de Ocasur, que expuso sus vehículos en el campo de Fútbol.

Los encuentros celebrados con puntualidad fueron los siguientes:

Hora	Grupo A	Resultado	Hora	Grupo B	Resultado
10:00	Miralbaida	0	10:30	Posadas	0
	Salvador Allende	1		Córdoba	7
11:00	Séneca	2	11:30	Dpvo. Córdoba	1
	Bujalance	1		Fte. Palmera	0
12:00	Miralbaida	0	12:30	Posadas	1
	Bujalance	1		Fte. Palmera	2
13:00	Séneca	0	13:30	Dpvo. Córdoba	0
	Salvador Allende	0		Córdoba	4
14:00	Miralbaida	0	14:30	Posadas	0
	Séneca	4		Dpvo. Córdoba	1
15:00	Bujalance	0	15:30	Fte. Palmera	0
	Salvador allende	4		Córdoba	3
SEMIFINALES					
16:00	Campeón Grupo A	Séneca	2		
	Subcampeón Grupo B	Dpvo. Córdoba	1		
16:40	Campeón Grupo B	Córdoba	1		
	Subcampeón grupo A	S. Allende	0		
FINAL					
17:30	SENECA	2		PENALTIS	3
	CÓRDOBA	2			1
CAMPEON SÉNECA.					

A la finalización del torneo se les entregó a cada uno de los jugadores participantes una medalla, faltando a la cita el Atco. Posadas. Así también fueron entregados los respectivos trofeos por el Concejal de Deportes D. Antonio Conrado Caro.

Las clasificaciones quedaron de la siguiente manera:
 1º Séneca, 2º Cordoba C.F., 3º Dpvo. Córdoba, 4º U.D. Salvador Allende, y el resto de las posiciones fueron las siguientes:
 5º C. D. C. de Fuente Palmera, 6º Bujalance, 7º A.D. Miralbaida y 8º Atco. Posadas.

Hemos de señalar la buena posición de nuestro equipo de primer año en la categoría, esperemos que en próximos años este Torneo mejore en todos los aspectos.

En nuestro C. D. nos sentimos muy satisfechos por el desarrollo de este evento deportivo, ya que recibimos felicitaciones por parte de los asistentes.

C.D. DE LA COLONIA DE FUENTE PALMERA



Ganador: Séneca

PANIFICADORA DE OCHAVILLO
100 x 100 natural

Fabricado por
AMELIA CASTELL GARCÍA, S.L.

OCHAVILLO del RÍO



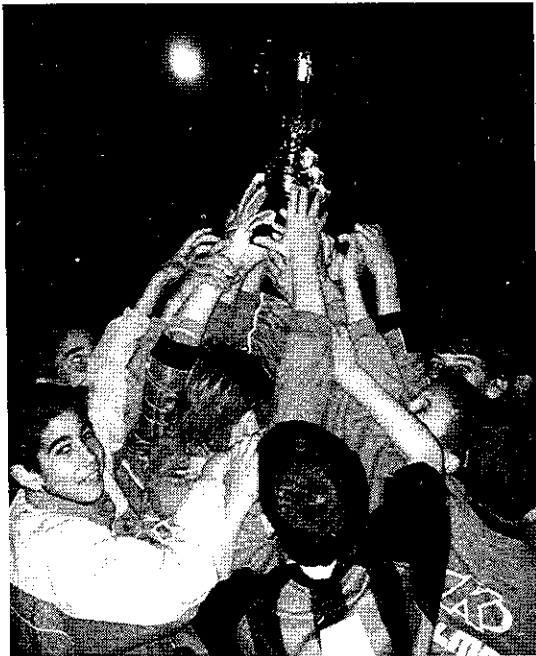
Club anfitrión.



Entrega de trofeo.

Tiro con carabina

La mañana no estuvo mal, si bien el frío se hacía notar algo más que de costumbre, sobre todo en el Campo de fútbol donde se habían instalado las dianas para el tiro. Los miembros de la Federación Cordobesa estuvieron a pie firme en el tajo, mientras un goteo de chavales iba acudiendo al campo. Al ser lunes, mucha gente estaba entretenida en el Mercadillo y otras con el cansancio de las fiestas no madrugaron demasiado.



El equipo del Séneca celebra el triunfo levantando juntos el trofeo.

El C. D. de La Colonia de Fuente Palmera entrega su III megacesta de Navidad

Un año más el C. D. de la Colonia de Fuente Palmera, ha sorteado su cesta de Navidad, en combinación con el sorteo de la Lotería nacional de Navidad. El agraciado ha sido el portador del número 600, D. Francisco J. Rodríguez Hidalgo, jugador de nuestro equipo cadete. Dicha cesta fue entregada, un año más, por el Secretario del Club D. Francisco Adame.

La cesta fue formada por cada uno de los directivos

de nuestro C. D., que fueron solicitando a distintos comercios aportaciones para elaborarla. Tenemos que agradecer a cada uno la aportación, tanto en lo poco como en lo mucho. Por ser tan numerosas las empresas que colaboraron nos reservamos el nombre, pidiendo disculpas por no dar nombres. Gracias de nuevo a las empresas que apostaron por nosotros.

C. D. DE LA COLONIA DE FUENTE PALMERA



Solidaridad con los damnificados del tsunami en el Índico

Nos comunica la **Asamblea Local de Cruz Roja** que para los damnificados del maremoto de la Bahía de Bengala más de un millón de personas que necesitan nuestra ayuda. Si quieres ser solidario, Cruz Roja tiene abierta una cuenta para esta causa en donde puedes hacer cualquier ingreso desde tu cuenta o con un ingreso en cualquiera de las oficinas de Cajasur.

Nº de la cuenta:

2024 0000 87 3300197363

Tfno. para consultas 902 222 292

LAVADERO MEZQUITA

LAVADO
CAMBIO DE ACEITE
SERVICIO NEUMÁTICOS

Tif. 957 712 105
C/. Mezquita, 43
FUENTE PALMERA

EDUARDO LÓPEZ ROVIRA

PIENSOS LOS LLANOS DEL GUADALQUIVIR, S.L.

PIENSOS LOS LLANOS DEL GUADALQUIVIR, S.L.

PIENSOS LOS LLANOS DEL GUADALQUIVIR, S.L.

CTRA. POSADAS, KM. 2'5
TLF. 957 638 196 - FAX 957 638 286
FUENTE PALMERA (Córdoba)

LACTEA DEL GUADALQUIVIR, S.L.

LACTEA DEL GUADALQUIVIR, S.L.

LACTEA DEL GUADALQUIVIR, S.L.

ANTONIO MACHADO, 2
TLF. 957 638 121 - FAX 957 638 774
FUENTE PALMERA (Córdoba)

AUTOCARES FLORES, S.L.

Móvil: 669 412 599 Autocares lujo desde 15 a 60 plazas. Servicios discretos Colegios y excursiones

ÉCIJA:
Telf. 95 483 10 03 - Polg. El Barrero, Parc. 15
FUENTE PALMERA: Tif. 957 63 84 63

Movimiento demográfico

Nacimientos inscritos en Diciembre del 2.004

1. Nuria Machado Guisado. 29-11-2.004. Villalón
2. Andrea Farnes Martínez. 4-12-2.004. La Ventilla
3. Jaime Sánchez Cobos. 8-12-2.004. Los Silillos
4. Alba Losada Reyes. 7-12-2.004. Fuente Palmera
5. Nuria García Priego. 5-12-2.004. Fuente Carreteros
6. Miguel Ángel Vargas Nieto. 20-11-2.004. Ochavillo del Río
7. Andrea Bolancé Rodríguez. 24-11-2.004. Fuente Palmera
8. Rosario Pérez Borrueco. 12-12-2.004. El Villar
9. Jorge Martínez Ramal. 15-12-2.004. La Peñalosa
10. Silvia Carmona Hermán. 21-12-2.004. Fuente Palmera
11. Dioana Paredes de la Rosa. 22-12-2.004. Fuente Palmera
12. José Antonio Martínez Martínez. 20-12-2.004. Fuente Palmera

Matrimonios inscritos en Diciembre del 2.004

1. Rafael Baena Castel (Cañada del Rabadán) con Lacramioara Lupsa (Fuente Palmera). 3-12-2.004
2. Francisco Javier Ruiz Moro (La Peñalosa) con M^a del Carmen Franco Nieto (Cañada del Rabadán). 12-12-2.004
3. Juan Antonio Jiménez Giráldez (Fuente Palmera) con M^a del Valle Ávila Caro (Fuente Palmera). 11-12-2.004
4. Daniel Reyes Vidal (Hornachuelos) con Mónica Ostos Rodríguez (La Ventilla). 4-12-2.004
5. Alberto Jesús Caro Bernete (Fuente Palmera) con Vanesa Bermudo Conrado (Cañada del Rabadán). 19-12-2.004
6. Esteban Moral Crespo (Vila-Seca) con Juana M^a Valencia Romera (Vila-Seca). 18-12-2.004

Defunciones inscritas en Diciembre del 2.004

1. Dolores Portero Martínez. 1-12-2.004. Fuente Carreteros
2. José Herruzo Rodríguez. 7-12-2.004. El Villar
3. Encarnación Hens Balmón. 9-12-2.004. Fuente Palmera
4. Manuel Díaz Sánchez. 9-12-2.004. Fuente Carreteros
5. Antonia Orejuela Guerrero. 14-12-2.004. El Villar
6. Josefa Pérez Carmona. 31-12-2.004. Fuente Palmera



Esteban Moral y Juana María Valencia contrajeron matrimonio en el Ayuntamiento el pasado 18 de Diciembre. Nuestra enhorabuena a los esposos.

Mercadillo de papel

De lance - ofertas - demandas - anuncios no comerciales - vendo - compro - presto - necesito - ofrezco - doy - regalo - cambalache...

¿TE SOBRA ALGO O NECESITAS ALGO? Envía tu anuncio gratis a El Colonial.

Se vende terreno y casilla en carretera de Palma del Río, a 1 km. de Fuente Palmera. Tlf. 957 638 188.

Se alquila piso. Calle Posadas. Tlf. 625 424 140.

Se alquila equipos de música para bautizos, comuniones y festejos. Preguntar por Félix. Tlfs. 957 638 018 - 661 723 391.

Se ofrece título de transportista. Tlf.: 629 381 595.

Piso, se vende: Con cocina amueblada y nueva, totalmente reformado, tres dormitorios, salón, cocina, baño y aseo, cuarto de plancha y de pila, patio independiente. Calle Portales, Fuente Palmera, Teléfono 957712848. Llamar sólo por la tarde, preguntar por Paco o Mariángeles.

Se vende o alquila local. 180 m², en buena zona, Calle Madrid. 957 638873 y 651 777896. Preguntar por Gregorio y Hortensia.

Parcela 300 m. cuadrados, **se vende**, con escritura, proyecto de arquitecto para vivienda unifamiliar; con agua, luz y alcantarillado. El Villar, Tfno. 955 900 350 y 617 812 974.

Joven de 31 años, se ofrece: para trabajar de transportista o paquetería; 16 años de experiencia, con permiso de conducir clase A2, B1. Preguntar por Roberto. Tfno. 630020988 o 680496580

2 Antenas de radioaficionado- con mástil se ofrecen gratuitamente. De la frecuencia 2 M. Tlf. 676 455 001.

Coche se vende. Citroen Xantia TD 1900. 5 años. 5.000 km. Tlf. 646 960 943.

Llanta de BMW vendo. Modelo Estrella número 225/55/16, a estrenar. Buen precio. Tfno. 620216656

Cargador de CD para radio BMW, vendo, buen precio Tlf. 620216656

Piso amueblado en C/. Portales, esquina C/. Mezquita y **Local** en C/. La Fuente. Tlf. 660 477 001.

AUTOCARES FLORES

CÓRDOBA

FUENTE PALMERA

De Lunes a Viernes

8,15 6,45

11,15 10

13,15 12

18,30 15,30

Sábados

13,15 9

EN LA COLONIA TENEMOS DE TODO

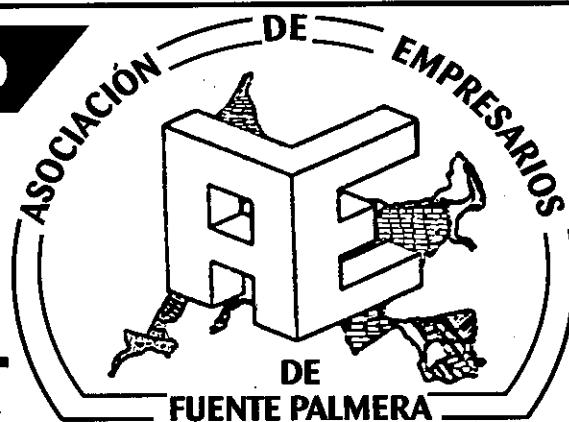
**INVIERTE Y CONSUME EN LA COLONIA.
A LA LARGA NOS BENEFICIA A TODOS**

*Juntos hacia
el Futuro*

C/. Torrijos, 5, Bajo izda.

Tlf. y Fax 957 63 82 88 • FUENTE PALMERA

¡ASÓCIATE! UNIDOS TENDREMOS MAYOR FUERZA



EL COLONIAL

PERSONAS

Francisco López Vidal

Echar un rato con Currito López es acercarse a una parte reciente e importante de la Historia y la vida social de Fuente Palmera.

Nacido en Fuente Palmera en agosto de 1938, Francisco López Vida disfruta ya de su jubilación desde hace unos años, cuando Cajasur llevó a cabo un reajuste de plantilla, tras su fusión con la Caja Provincial.

Mi padre era trabajador agrícola, -comenta cuando hablamos de su infancia-, trabajó sucesivamente en Chacón, en Santa Magdalena y cuando pudo llevó unas tierrecillas en aparcería en Tarancón. Eso le permitió, jornal a jornal, cuando lo conseguía, sacar adelante los nueve hermanos que éramos. Pero su esfuerzo no alcanzó a darnos la formación universitaria que hoy sí que está al alcance de todos; entonces ni existían siquiera las becas.

Todavía no había cumplido los 12 años, cuando en marzo de 1950, siendo mi padre concejal, consiguió que entrara a ayudar en el Ayuntamiento, sin sueldo, claro. *Allí aprendí mucho, pero sólo recibía como paga una gratificación para la feria de entre 100 y 150 pesetas. Hasta mediados de octubre de 1952 permanecí en el Ayuntamiento. Había recién cumplido los 14 años y entré de plantilla en la Hermandad de Labradores, (el sindicato se le llamaba, y luego, Cámara Agraria). Así que con un sueldo de 8 pesetas diarias, me dieron de alta como trabajador desde el 1 de noviembre de aquel año. Dos años más tarde se me nombró Auxiliar Administrativo. Por aquellas fechas percibí el salario mínimo que ascendía, quiero recordar, a 18.75 pesetas.*

Luego, me comenta Curro que interrumpió su trabajo para ir al Servicio Militar y a su regreso se reincorporó permaneciendo en "el sindicato" hasta 1968 cuando le ofrecieron la Dirección de una oficina de la Caja Provincial, cosa que naturalmente aceptó. En la caja permaneció el resto de su vida laboral.

Esta entidad, fusionada posteriormente con el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, le jubila en octubre del 2000, cuando aún no había cumplido los sesenta y cinco años.

Aparte de todo lo que pudo hacer como Director de la Caja Provincial de Ahorros y de toda su dedicación y servicio en los puestos que ha desempe-



ñado, (de lo cual apenas quiere hablar) sí dice que no hay que hacer tantos comentarios de ello porque los vecinos de la colonia en general saben lo que hay que saber.

No obstante salen a colación algunas cosas en la que colaboró activamente con otros ciudadanos tan bien conocidos como él.

Algo que para él fue muy significativo en el año 1970 fue el trabajo que un grupo de colonos con el inestimable apoyo del Antonio Águila Cabrera, entonces Alcalde de Fuente Palmera y la ayuda técnica del Agente de Extensión Agraria Salvador de la Cámara, elaboraron. Fue un estudio socio-económico de la Colonia de Fuente Palmera que se hizo llegar a las autoridades provinciales y nacionales, e incluso al entonces Príncipe de España don Juan Carlos de Borbón. Curro comenta literalmente: *Este estudio creemos modestamente que fue uno de los pilares en que se sustentaron lo que hoy son los riegos de la Colonia, o más poéticamente, la primera gota de agua con que se regaron los actuales tierras de la Comunidad.*

Aunque no muy aficionado al fútbol, se unió con Manolo Vidal, Manolín el Herrero, para apoyar la gestión de la Unión Deportiva Colonial Fuente Palmera.

Socio fundador de la Peña Flamenca "Joseito Téllez en 1980, forma parte de la Junta Directiva de la Peña con la función de Vicepresidente, "que -por cierto- (me recuerda), *este año cumple su 25 aniversario*"

Desde 1988, colaboró como voluntario de Cruz Roja. A comienzos de 1993 fue nombrado Presidente de la Asamblea Local de Cruz Roja. Este cargo lo sigue ostentando en la actualidad y forma parte del Comité Provincial de Cruz Roja, como Vocal.

Hoy continúo en este cargo -dice-; la Cruz roja mantiene entre otras actividades el reparto de alimentos excedentes de la Unión Europea a familias y personas con necesidades. En estos últimos años se vienen distribuyendo dentro del municipio unas ocho toneladas de alimentos anuales en artículos de consumo de primera necesidad.

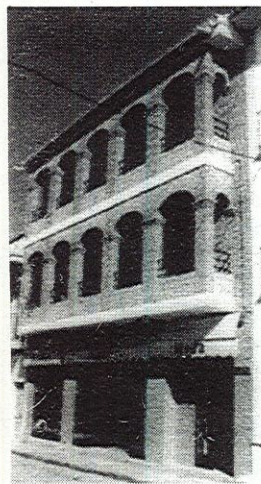
Incorporado como voluntario desde su fundación en 2003, forma parte como Tesorero de la Junta Local de la Asociación Española de Lucha Contra el Cáncer.

Es habitual colaborador en las campañas de Manos Unidas. y forma parte de la comisión para la rehabilitación de la Iglesia de Fuente Palmera. En fin, él no desea darle mucho bombo a lo que hace, más bien le gusta pasar desapercibido.

El Colonial le ha preguntado también por la familia. Curro se siente feliz con su mujer y con sus hijos: *"Tengo tres hijos -termina diciendo- el mayor Curro, es Licenciado en Física, la siguiente María del Mar es Licenciada en Derecho y la pequeña María José, ha hecho estudios de Turismo en la Escuela Superior de turismo de Córdoba".*

"A pesar de las estrecheces y dificultades que soportamos los de mi generación, doy gracias a Dios por haberme conservado con la fuerza suficiente para poder disfrutar hoy de mi jubilación, y de haber podido dar a mis tres hijos una herencia que yo, desgraciadamente no pude recibir: una cultura superior que les ayude a desenvolverse en los modernos tiempos en que vivimos".

FLASH



C/. Portales, 31
Tlf. 957 63 81 42

**FABRICAMOS
DESDE 1980**

Higuer Novias

C/. Portales, 4
Tlf. 957 63 86 88

**¡¡NO TE
EQUÍVOQUES!!**

FUENTE PALMERA (Córdoba)

